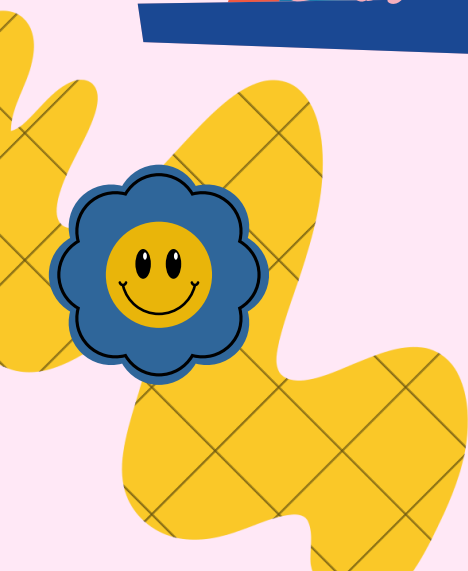


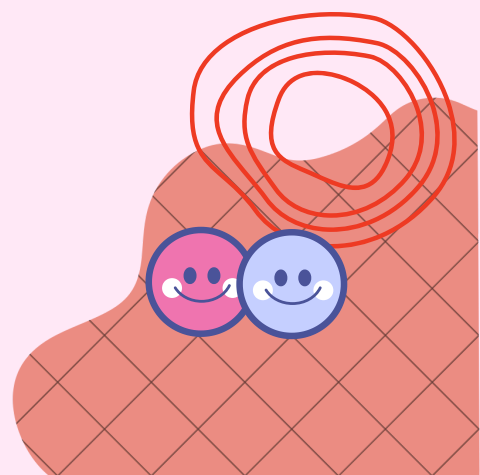


“INFANCIAS CON DERECHOS”

*CONSTRUYENDO BIENESTAR DESDE LOS
ENFOQUES TRANSVERSALES*



QUINTA EDICIÓN
AGOSTO 2025



Día del Niño: abrazar la infancia donde más duele

Cada segundo domingo de agosto, celebramos el Día del Niño con sonrisas, juegos, globos y palabras bonitas. Pero mientras en algunos rincones se encienden luces de colores, en otros —los más silenciados—, la infancia sigue esperando algo mucho más profundo: ser vista, ser escuchada, ser cuidada con justicia y dignidad.

No todos los niños y niñas viven su niñez con las mismas condiciones. En los sectores más vulnerables de nuestra sociedad, hay infancia golpeada por la pobreza, por la negligencia, por la violencia estructural. Niños, niñas y adolescentes que no solo han sido vulnerados, sino también olvidados. Y son precisamente ellos quienes deberían estar en el centro de toda política pública, de todo esfuerzo comunitario, de todo corazón adulto comprometido.

Un origen que nos obliga a mirar de frente

Cuando en 1954 las Naciones Unidas propusieron instaurar un Día Universal del Niño, lo hicieron con un propósito claro: poner a la infancia en el centro de los compromisos éticos del mundo. Chile acogió esta propuesta en la década del 60, y aunque el calendario marcó agosto como el mes de celebración, la deuda con la infancia más excluida sigue estando abierta.

Desde la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño en 1990, hemos avanzado en marcos legales y programas. Pero sabemos —quienes trabajamos cerca de estas realidades— que muchas veces los recursos llegan tarde, son insuficientes o se enfrentan a trabas burocráticas que deshumanizan la respuesta. Y es ahí donde el esfuerzo de los adultos se vuelve doblemente necesario: no solo para proteger, sino para resistir, insistir y persistir por ellos.

Cuando los recursos no alcanzan, el compromiso debe crecer

Las personas que día a día acompañan a niños, niñas y adolescentes en contextos de vulneración saben que este trabajo no se mide en cifras ni en horarios. Se mide en presencia, en contención, en decisiones difíciles, en abrazos dados cuando todo falta.

Porque cuando los recursos no son suficientes, la única riqueza que puede sostener a un niño es el compromiso humano y ético de quienes están cerca.

No basta con celebrar un día. Hay que trabajar todo el año por una infancia libre de abandono, con redes efectivas de protección, con oportunidades reales. En cada profesional, en cada adulto consciente, habita la posibilidad de cambiar una historia. No desde la caridad, sino desde la justicia.

La infancia más vulnerable nos exige más

Celebremos este Día del Niño, sí. Pero no con globos que se desinflan en un día. Celebremos con acciones sostenidas, con compromisos auténticos, intervenciones oportunas, con decisiones que protegen y con estructuras que no los dejen caer.

Que esta fecha no sea solo un saludo institucional, sino un compromiso renovado con aquellos niños y niñas que más nos necesitan: los que han sido heridos por la vida y que, sin embargo, aún confían en nosotros.

Porque cuando un niño vulnerable recibe lo que merece —respeto, afecto, justicia— no solo sanamos una infancia, sino que dignificamos toda una sociedad.

Alejandra Lagos Barraza

Trabajadora Social

Encargada de Prevención del Delito. Subdirectora Técnica

Administración Central

Contenidos

¿Qué son los derechos de la niñez?.....	4
¿Qué es la Ley de Garantías?.....	5
Actividad: “¿Quién puede...?”	6
Actividad: “Así soy yo”	7
Actividad: “Mi lugar seguro”	8
Recomendaciones de libros y recursos	9
Reflexion Final	10

👧 ¿Qué son los derechos de la niñez? 👧

Los derechos de los niños, niñas y adolescentes son garantías universales que protegen su bienestar, desarrollo y dignidad. Todos los niños y niñas los tienen, sin discriminación.



Basados en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)

Aprobada por la ONU en 1989 y ratificada por Chile en 1990.

📌 Principales Derechos:

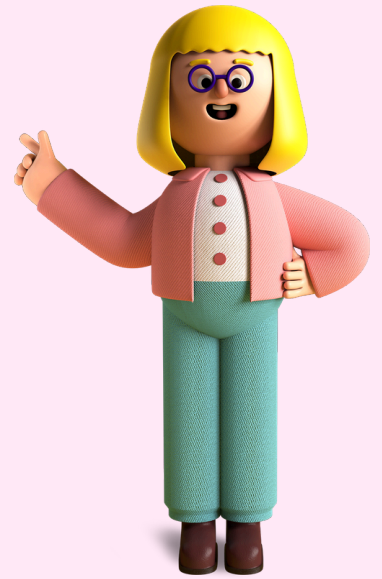
- 🏠 Derecho a vivir en familia y tener un nombre y nacionalidad.
- 🍏 Derecho a la salud y a una vida digna.
- 📖 Derecho a la educación.
- 🗣️ Derecho a expresar su opinión y ser escuchado/a.
- ⚖️ Derecho a la protección contra el maltrato, abuso y explotación.
- 🧸 Derecho al juego, descanso y recreación.
- 👧👦 Derecho a no ser discriminado/a por ninguna razón.
- 🤝 Derecho a recibir cuidados especiales si tienen alguna discapacidad.
- 🕊️ Derecho a vivir en paz y en un entorno seguro.

¿Qué es la Ley de Garantías?

Ley N° 21.430 sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia

Entrada en vigencia: 15 de marzo de 2022

¿A quién protege? A todos los niños, niñas y adolescentes, menores de 18 años que se encuentren en territorio chileno.



¿Qué establece esta Ley?

Reconoce a los NNA como sujetos de derechos

- Ya no se les considera solo “menores” a proteger, sino personas con derechos que deben ser garantizados por el Estado y respetados por toda la sociedad.

Obliga al Estado a garantizar sus derechos de forma efectiva

- Establece que todos los organismos públicos y privados deben trabajar coordinadamente para garantizar los derechos de la infancia.

Crea un Sistema de Garantías de Derechos

- Este sistema se compone de instituciones, procedimientos y normas orientadas a prevenir vulneraciones, proteger y restablecer derechos cuando estos han sido afectados.

Establece obligaciones claras para municipios, servicios públicos, escuelas y familias

- Todos los niveles del Estado deben promover entornos protectores y desarrollar políticas públicas con enfoque de derechos.



Actividad: “Así soy yo”

Descripción General

Nombre de la actividad: Así soy yo

Duración estimada: 20 a 30 minutos

Edad sugerida: 7 a 12 años

Enfoque transversal: Inclusión –
Identidad – Interculturalidad



Materiales

- Hoja de trabajo o cuaderno.
- Lápices grafito y de colores.
- (Opcional) espejo pequeño para mirarse.



Metodología / Desarrollo

• Introducción:

- a. La persona facilitadora explica:
- “Cada persona es única. Nadie es igual a ti, y eso es algo muy valioso. Hoy vas a pensar y escribir sobre quién eres, cómo eres por dentro y por fuera, y lo que te hace especial.”

• Desarrollo individual (20 min aprox):

- b. En su hoja o cuaderno, cada niño/a responde o dibuja:

- 🎨 Dibuja tu retrato (puede ser tu cara, o algo que te represente).
- 🧠 Completa estas frases:
 - Mi nombre es...
 - Algo que me gusta mucho es...
 - Una tradición o costumbre de mi familia es...
 - Me siento orgulloso/a de...
 - Me gustaría que los demás supieran que...

(Se puede acompañar con decoraciones o símbolos que representen su cultura, gustos o creencias.)

• Cierre (opcional):

- a. Quienes quieran, pueden compartir su dibujo o leer una de sus frases.
- b. La/él facilitador/a destaca:

“Todos somos distintos, y eso nos hace especiales. Respetar las diferencias también es un derecho.”



Actividad: “Así me ven, así me veo”

Descripción General

Edad sugerida: 12 a 14 años

Enfoque transversal: Identidad – Autoestima – No discriminación

Duración estimada: 30-40 minutos



Materiales

- Hojas blancas (pueden tener una plantilla dividida en dos columnas o se puede hacer a mano)
- Lápices de colores, lápices grafito y marcadores
- (Opcional) Espejos pequeños (para una dinámica de autorreconocimiento previo al ejercicio)



Metodología / Desarrollo

• Inicio (5-10 min):

La persona facilitadora plantea:

“¿Alguna vez te han dicho que ‘no pareces’ alguien capaz, inteligente o fuerte solo por cómo luces o quién eres?”

Se introduce el concepto de identidad personal y prejuicios sociales.

• Desarrollo individual (20-25 min):

El/La adolescente recibe una hoja dividida en dos partes:

1. Así me ven los demás
2. → Escribe o dibuja frases, palabras o etiquetas que otros han dicho sobre ti (positivas o negativas).
3. Así me veo yo
4. → Escribe o dibuja cómo te defines realmente, qué te representa, qué te enorgullece.

Pueden usar símbolos, palabras, dibujos o colores para expresar sus ideas.

• Cierre (5-10 min):

Se refuerza la idea de que nadie debe definirnos desde prejuicios.

• Frase de cierre sugerida:

“Tu identidad es tuya. Eres más que lo que otros dicen: eres lo que tú construyes y decides ser.”

Actividad: “Mis derechos en acción”

Descripción General

Edad sugerida: 14 a 18 años

Enfoque transversal: Derechos – Participación – Protección

Duración estimada: 40 minutos

Materiales

- Hoja blanca o plantilla con un círculo central para el nombre o autorrepresentación
- Lápices grafito y de colores
- Marcadores o lápices gel (para decorar los nombres o vínculos)

Metodología / Desarrollo

• Inicio (5-10 min):

Se introduce con una pregunta:

“¿Sientes que se respetan tus derechos en tu entorno? ¿Dónde sí y dónde no?”

Breve conversación general.

• Desarrollo individual (25 min):

El/La adolescente responde en su hoja:

1. ¿Cuál derecho conoces y sientes que se respeta en tu vida?
2. ¿Cuál derecho sientes que no se garantiza como debería (en tu escuela, familia, barrio, etc.)?
3. ¿Qué cambiarías tú para que ese derecho se respete más?
4. Diseña una mini campaña o mensaje para promover ese derecho (puede ser un dibujo, un afiche, una frase o eslogan).

• Cierre (5-10 min):

Se invita a compartir (voluntariamente) sus ideas y/o conclusiones.

• Frase de cierre sugerida:

“Hacer valer nuestros derechos también es una forma de participar y transformar el entorno.”



Recomendaciones de libros y recursos

Páginas web y plataformas digitales:

<https://chicos.net/>

- Plataforma con contenidos para jóvenes sobre derechos digitales, ciudadanía y convivencia, con enfoque transversal.

<https://www.educarchile.cl>

- Portal chileno con recursos pedagógicos sobre derechos humanos, diversidad, inclusión, interculturalidad y género. Útil para educadores y equipos psicosociales.

<https://www.integra.cl/rincon-de-juegos-2>

- Recursos didácticos para primera infancia que promueven el bienestar emocional y la protección a través de cuentos, juegos y actividades centradas en los derechos.

Libros para niños/as

“El monstruo de colores” – Anna Llenas

- Trabaja la identificación y regulación emocional, útil para actividades como “Mi lugar seguro”.

“Por cuatro esquinitas de nada” – Jérôme Ruillier

- Un cuento simple y potente sobre inclusión y respeto por la diversidad.

Libros para adolescentes

“El diario violeta de Carlota” – Gemma Lienas

- Una adolescente reflexiona sobre el machismo y los roles de género. Didáctico y cercano para jóvenes.

Reflexión Final

Hablar de infancias con derechos no es solo una declaración legal o un compromiso institucional; es reconocer que niños, niñas y adolescentes (NNA) son sujetos plenos de derechos, con voz, identidad, necesidades y sueños que merecen ser respetados y promovidos desde los distintos espacios donde crecen: el hogar, la escuela, la comunidad y las políticas públicas.

La Ley N° 21.430, que establece un sistema de garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia en Chile, es un avance fundamental hacia este reconocimiento. Ya no se trata de “proteger a niños”, sino de garantizar condiciones de bienestar, participación, inclusión y seguridad para que cada niño y niña pueda desarrollarse en plenitud.

Trabajar con enfoques transversales —como el enfoque de género, de inclusión, de interculturalidad y de derechos— nos obliga a revisar nuestras prácticas, nuestros prejuicios y nuestras formas de relación con la infancia. Actividades como “¿Quién puede...?”, “Así soy yo” o “Mi lugar seguro” no son solo ejercicios pedagógicos, sino espacios simbólicos donde los niños y niñas afirman su identidad, se sienten validados y entienden que tienen derecho a ser respetados tal como son.

La educación en derechos desde la niñez no solo previene vulneraciones; también construye ciudadanía, empatía y justicia social. Cada vez que promovemos el derecho al juego, a opinar, a ser escuchados, a no ser discriminados o a vivir en un entorno seguro, estamos sembrando futuro. Y es responsabilidad de todos —Estado, familias, instituciones y profesionales— hacer de esos derechos una realidad cotidiana, no una promesa lejana.

¡Síguenos!

en nuestras redes sociales



<https://programasamigo.cl>



https://linktr.ee/ppla_cl



@Terciarios.capuchinos.chile



ADMINISTRACIÓN CENTRAL

*Congregación
de Religiosos
Terciarios
Capuchinos*

SERRANO N° 310

CONCEPCIÓN